Licitación Pública Nº 28511

E.T. 25 DE MAYO 500 / 132 KV Y OBRAS ASOCIADAS

CIRCULAR Nº 5

Se comunica a los señores Oferentes que para el estudio y presentación de ofertas, deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a formar parte de las bases de la licitación mencionada.

Se realizan las siguientes aclaraciones:

1.- Respecto de los terrenos afectados por la Servidumbre Administrativa de Electroducto correspondiente a las LAT's 132 KV de la presente licitación se deberán aplicar las disposiciones de la leyes nacionales N° 19.552 y su modificatoria N°24.065.

2.- Sistemas de Comunicación:

2.1.- Se informa que el enlace de F.O. (ADSS) entre la E.T. Pehuajó y la Rep. Nueva Plata (Alternativa Microonda) como así también la Central Telefónica para la E.T. Pehuajo, no forman parte de la presente licitación.

2.2.- Se informa que la ampliación de los multiplexores existentes en las E.T. Henderson, 9 de Julio y E. T. Pehuajó no forman parte de esta licitación.
2.3.- Dado que los multiplexores existentes en la E.T. Chivilcoy y la E.T. Bragado se hallan discontinuados en su fabricación, los mismos deberán ser reemplazados por nuevos multiplexores según las siguientes características técnicas:

Multiplexores SDH		
Item	Cantidad	Descripción
1	1	Chasis de multiplexor.
2	2	Placa procesadora (CPU).
3	2	Placa de fuente de alimentación de 48Vcc (positivo a masa). (Fuentes redundantes).
4	1	Placa de transmisión de tramas eléctricas (8xE1).
5	1	Placa de datos para canales sincrónicos (alta velocidad nx64kbps), asincrónicos (baja velocidad 1200,2400, 9600bps) y puente bridge Ethernet.
6	1	Placa de canales de audio de 4Khz de ancho de banda para uso con equipos de teleprotecciones analógicos y/o módem de datos. Cada módulo debe disponer de 8 canales de audio.
7	1	Placa de canales de audio a 2 hilos de 4Khz de ancho de banda para uso con equipos de telefonía lado abonado. Cada módulo debe disponer de 10 canales de audio
8	1	Placa de canales de audio a 2 hilos de 4Khz de ancho de banda para uso con equipos de telefonía lado PABX. Cada módulo debe disponer de 10 canales de audio.

9	1	Modulo de teleprotección de cuatro órdenes
10	1	Módulo con funciones de Switch Ethernet.
11	1	Software de gestión de alarmas y configuración de servicios.

2.4.- El nuevo radioenlace (PDH) a instalar en la E.T. 25 de Mayo deberá vincularse con la E.T. Bragado. La misma cuenta con un vinculo radioeléctrico nuevo tipo SPLIT, donde la unidad interior (INUe) posee posiciones vacantes.

3.- Se informa que a partir del 22/02/2012 se encontrará, en las oficinas de Transener, a disposición de los Oferentes el modelo del Contrato a ser celebrado entre TRANSENER – TRANSBA – BICE, mediante el cual se acordarán los derechos y obligaciones de las partes para la ejecución de la obra.

4.- Se realizan las siguientes modificaciones:

Se reemplaza parcialmente el punto 9.7.1. del Pliego de Bases y Condiciones Comerciales que integra el Tomo 1 de la documentación licitatoria por el siguiente texto:

9.7.1. Firma del CONTRATO.
"Dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días de notificada la aprobación de la ADJUDICACIÓN, el ADJUDICATARIO comparecerá a firmar el CONTRATO, cuyo modelo se adjunta como Anexo I."

El resto del punto 9.7.1 del Pliego de Bases y Condiciones Comerciales queda sin modificaciones.

5.- Se modifica el plazo de recepción de las ofertas y, consecuentemente, restantes hitos del cronograma de licitación:

1.8.5 15/03/2012 a las 11 horas: Cierre del plazo para la recepción de las Ofertas (Sobres Nº 1 y Nº 2) y acto público de apertura de los Sobres Nº 1.

1.8.6 16/03/2012 al 19/03/2012 inclusive de 10 a 17 hs.: Vista de Ofertas.

1.8.7 08/05/2012 a las 11 horas: Precalificación de OFERENTES. Publicación en las websites de TRANSENER S.A. y ONC, mediante Circular, de la decisión adoptada en relación con quienes han sido Precalificados o rechazados como tales.

1.8.8 11/05/2012 a las 11 horas: Vencimiento del plazo de presentación de las impugnaciones a la decisión del COMITE con relación a la Precalificación.

1.8.9 21/05/2012 a las 11 horas: En acto público, se procederá a notificar a todos los OFERENTES la decisión con relación a las impugnaciones que se hayan presentado; a devolver los sobres Nº 2 de los OFERENTES que no hayan sido calificados; a abrir las Ofertas Económicas (Sobre Nº 2) de los Oferentes Precalificados, y labrar el acta correspondiente.

1.8.10 29/05/2012 a las 11 horas publicar en los websites el orden de mérito de las ofertas presentadas e identificar como oferta más conveniente a aquella que, satisfaciendo los requisitos establecidos en el apartado IX.1, resulte tener el menor monto cotizado.

1.8.11 31/05/2012 Solicitud al COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN de la aprobación de la oferta preadjudicada, y su ADJUDICACIÓN.

1.8.12 Una vez aprobada la PREADJUDICACIÓN por el COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN se procederá a notificar la ADJUDICACIÓN y posteriormente a la firma del CONTRATO según el plazo establecido en el punto 9.7.1. Pliego de Bases y Condiciones Comerciales y la presente circular.